



Universidad del
Rosario

DECRETO RECTORAL No. 1548

(26 de octubre de 2018)

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en ejercicio de las facultades que le confieren las Constituciones y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo dispuesto por las Constituciones, sus reformas y normas complementarias, especialmente en los Acuerdos 256 y 257 de 2017, y en el Acuerdo 264 de 2018 que reglamenta el Colegio Elector de Consiliarios, por vencimiento del periodo constitucional procede la elección de Consiliarios para el periodo 2019– 2023.

Que el Colegio Elector de Consiliarios tendrá la función de designar a los cinco Consiliarios que ocuparán el cargo por un periodo de cuatro (4) años a partir del 1º de abril del año siguiente al año de elección de Rector.

Que la elección de Consiliarios deberá completarse antes del 1º de marzo del año siguiente al que hubiere sido convocado el Colegio Elector de Consiliarios.

Que, de acuerdo con las Constituciones vigentes, el Colegio Electoral para la elección de Consiliarios está conformado por el Rector y los Colegiales de Número que se encuentren activos al momento en que este sea convocado.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Convócase al Colegio Elector de Consiliarios para que a partir de la fecha proceda a la elección de los Consiliarios para el periodo 2019 - 2023, conforme a lo establecido en los Acuerdos 256 y 257 de 2017 y en el Acuerdo 264 de 2018.

ARTICULO SEGUNDO: El Colegio Electoral que se convoca está integrado así:

- Rector: José Alejandro Cheyne García
- Colegiales de Número: María Alejandra Bermúdez Bretón, María Alejandra Correa Barrera, Vanessa Cotes Torres, Ana Gabriela Franco Osorio, Sebastián Gallo Bernal, Sebastián Giraldo Luque, Diana Marcela Henao Mesa, Juanita Hincapié Restrepo, Natali Maldonado Pineda, Johan Andrey Ortega Hernández, Miguel David



Universidad del
Rosario

Quintero Consuegra, Felipe Quintero García, Ana María Reyes Rozo, María Alejandra Soler Rangel y Luis Octavio Tierradentro García.

ARTICULO TERCERO: Ejercerá como Presidente del Colegio Elector el Rector y como Secretario quien sea designado para el efecto de entre los Colegiales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón Rectoral, en Bogotá D.C., el 26 de octubre de 2018.

El Rector,


José Alejandro Cheyne García

La Secretaria General,


Catalina Lleras Figueroa